

Respetar, no anular

Al Adversario

29-JUNIO-1988.-



POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Llegado tardíamente al gabinete del presidente De la Madrid, puede afirmarse de Manuel Camacho que ha llegado tempranamente al de Carlos Salinas, quien muy probablemente ganará las elecciones del seis de julio. Aunque se ignore si permanecerá en su cargo, como titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, o pasará a la de Programación y Presupuesto, cuya subsecretaría ocupó durante cuatro años de la administración que está por concluir; o, si por último, se le hace huésped principal del Palacio Cobián, en Bucareli, se da por descontado que ostentará una alta investidura en los próximos años.

Por eso adquieren relevancia sus apreciaciones sobre el porvenir mexicano. Es un vocero autorizado del salinismo, y lo que la semana pasada dijo en San Diego, poco después de que el propio candidato presidencial lo había dicho en una singular —y paradójicamente plural— entrevista radiofónica debe tenerse como un compromiso a corto plazo y en el tiempo inmediato como la corrección de un rumbo por el que equivocadamente estaba yéndose el priísmo. Se trata de trocar el desdén y aún la inquina hacia el adversario, por el respeto y la convicción de que ya terminó el tiempo en que se anula a ese adversario.

Especialmente cuando Heberto Castillo declinó su candidatura en favor de Cuauhtémoc Cárdenas, la animadversión contra ambos creció y se convirtió en una feria de invectivas o de juicios sobre la alianza entre el PMS y el Frente Democrático Nacional que acaso son ciertos pero dichos con resabio y amargura, mostraban un ánimo corroído por emociones turbias. Contra ello se debe oponer el espíritu más maduro y reflexivo de Salinas y Camacho. El primero, en un programa difundido por Radio Mil y sus filiales, el 14 de junio, proclamó ante una pregunta de Héctor Aguilar Camín, director de la revista Nexos, que ha mostrado respeto por sus contendientes políticos y, como espera ser Presidente de la República, los respetará también en lo sucesivo.

(La entrevista múltiple tuvo rasgos de interés, por quienes en ella estuvieron presentes y también por las ausencias. Los interlocutores fueron presentados como una ama de casa, una artista, un empresario, un intelectual y un estudiante, es decir por sus categorías sociales, lo cual hizo notorio que faltaba la representación de un obrero, un campesino y un empleado, como si esos sectores no tuvieran preguntas que plantearle al candidato del PRI. Por lo demás, el ama de casa no era en rigor tal, pues la señora Margarita Sierra de Gortazar es funcionaria del propio consorcio radiofónico que recibió la exclusiva de esa entrevista. Fernando Sotres, el estudiante de administración de empresas escogido para presentar las inquietudes de su gremio, es miembro de Unidad Universitaria, el agrupamiento que se opone en la UNAM al Consejo Estudiantil Universitario).

En San Diego, Camacho se presentó ante periodistas mexicanos y norteamericanos, en un encuentro sobre las elecciones aquí y en Estados Unidos. Su presencia fue sorpresiva, pues se había programado que el conferenciante principal fuera José Córdoba, el asesor principal de Salinas. Pero se quiso con toda evidencia elevar el nivel de la comparecencia y se escogió para ello al secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, quien presentó una ponencia que no obstante los remilgos que le formuló Porfirio Muñoz Ledo, presente en la reunión, fue calificada por este mismo como aperturista y civilizada.

Con los ejemplos de Salinas y Camacho es de esperarse que, al menos en su etapa final, amengüen las expresiones de tirría contra la oposición. Una cosa es el señalamiento de las fallas programáticas de los contendientes y otra la pretensión de desdorarlos.

Por ejemplo, uno de los argumentos favoritos de quienes se afanan en disminuir a Cuauhtémoc Cárdenas, es que se lanzó a la oposición

por un terco afán de ser candidato presidencial a como diera lugar. El siguiente recordatorio sirve para establecer que no es un reformista de circunstancias, sino que entre la actitud presente del candidato del Frente Democrático Nacional y el Partido Mexicano Socialista, y la que asumió desde por lo menos un año antes de que se empezara a hablar de la Corriente Democrática, intento inicial de su actual comportamiento, hay una línea de congruencia.

El 30 de agosto de 1985 el entonces gobernador de Michoacán, y presidente del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, AC, participó en las VIII jornadas de Historia de Occidente, organizado por ese centro con el tema "La Revolución y la Cultura en México". En aquella oportunidad, Cuauhtémoc Cárdenas abordó el tema "La Revolución a futuro". En su conferencia, si bien se ciñó al criterio rector de las jornadas e hizo una evaluación histórica de la Revolución (a la que dividió en dos etapas, la de ascenso y la de desviaciones y rectificaciones) más bien formuló un programa político que es el mismo que hoy propone como candidato presidencial. El establecimiento en la práctica de las condiciones para ejecutar ese programa, avizoraba Cárdenas hace 34 meses en palabras que hoy cobran nuevo sentido, "dependerá de la acción y capacidad de realización de las fuerzas políticas afines con su ideología y proyección".

Algunos de los puntos del programa cardenista de 1985 son los siguientes, que reproducimos dado que no fueron divulgados entonces:

"...La Revolución desde su inicio y en su desenvolvimiento, se planteó lograr la creación, establecimiento y desarrollo de

"—una sociedad democrática, en lo político, económico y social, con oportunidades de mejoramiento y superación para todos;

"—respeto y efectividad del sufragio; no reelección para el presidente de la República y los gobernadores;

"—una nación cabalmente soberana e independiente"

"—distribución equitativa de la riqueza entre el conjunto de la población y las distintas regiones del país;

"—una estructura agraria donde coexistan el ejido, la comunidad indígena y la pequeña propiedad en producción, con todas sus tierras aprovechadas y con la productividad óptima; el ejido, y en particular el ejido organizado colectivamente, como eje y motor principal de la economía rural, organizado democráticamente y constituyendo el sustento político en el campo, del régimen revolucionario;

"—sistema de planeación para orientar e intervenir en la economía

"—una economía de pleno empleo, derecho al trabajo para todos los mexicanos y la posibilidad de ejercitarlo;

"—trabajadores con derecho a huelga, a un salario remunerativo, a la vivienda, con participación efectiva en las utilidades de las empresas, debidamente garantizados en la ley y en la práctica;

"—trabajadores organizados, con sindicatos independientes, democráticamente estructurados, como apoyo político fundamental del régimen revolucionario, debidamente coordinados en este aspecto con el campesino organizado y con los demás sectores incorporados políticamente a la línea revolucionaria;

"—industria y servicios básicos desarrollados por el Estado, por sí o en asociación con trabajadores;

"—aprovechamiento de los recursos naturales básicos por el Estado y para el desarrollo y beneficio nacionales; fortalecimiento de las industrias en las que participa el Estado, mediante su integración, expansión, modernización y diversificación (casos de las industrias petrolera, petroquímica básica y derivada, fertilizantes, siderurgia, minerales radiactivos y nuclear, etcétera)."